



Concurso Fotográfico “El paisaje intervenido”

A continuación, Revista VD de El Mercurio detalla las bases y características del Segundo Concurso Fotográfico “El paisaje intervenido”, que se premiará dentro de la muestra “Jardinera”, a realizarse en noviembre de 2013.

Primero.- Temática

La finalidad del concurso es promover fotografías que destaquen el paisajismo en nuestro país: exteriores intervenidos por el ser humano con la finalidad de hacer un jardín, un parque o un espacio paisajístico. Se premiarán aquellas obras que contengan una visión inspiradora de nuestro entorno natural y vegetal.

Segundo.- Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona natural, sin restricción de edad, residente en Chile, con la excepción de empleados y familiares directos de empleados y funcionarios de EL MERCURIO S.A.P. y ÁRBOL DE COLOR DISEÑO LTDA., o de empresas relacionadas a éstas.

Tercero.- Obra

Podrá presentarse un máximo de tres fotografías al concurso. No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas con anterioridad. El participante manifiesta y garantiza a Revista VD que es el único autor y titular de todos los derechos



Arbol de Color

de la(s) fotografía(s) que presentará al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en la(s) obra(s) presentada(s), así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen. Las fotografías no podrán estar trucadas ni alteradas digitalmente, ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.

Cuarto.- Cómo participar

Características técnicas:

Las fotografías podrán estar tomadas con una cámara digital o análoga. En ambos casos, deberá ser presentada al concurso en formato digital y cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Los archivos deberán estar en formato JPG.
- Las fotografías deberán ser de un mínimo de 50 x 80 cm, equivalentes a 2590 x 1940 pixeles.
- Los archivos deberán tener una resolución de 100 dpi o superior.
- Si el archivo cuenta con un peso mayor a 5 mb, deberá enviarse una copia en baja resolución del original, y presentar éste al final de la competencia.

Las fotografías que no cumplan con cualquiera de estos requisitos serán descalificados automáticamente.

Identificación y envío:

Para concursar se deberá enviar un correo electrónico a concurso.jardinera@mercurio.cl indicando nombre del autor, rut, teléfono, dirección, correo electrónico, y especificando el/los nombre(s) del/los archivo(s). También se deberá precisar información de la fotografía: fecha de toma fotográfica, región, ciudad y descripción. En este correo electrónico se deberá adjuntar el/los archivo(s) de la(s) fotografía(s) participante(s). Los participantes que no envíen todos los datos solicitados serán descalificados automáticamente.

Exposición de las imágenes:

Revista VD, junto al jurado especializado, conformado por el galerista Tomás Andreu y los fotógrafos Max Donoso y Guy Wenborne, analizarán todas y cada una de las fotografías recibidas y seleccionarán las 30 mejores, las cuales serán expuestas en la muestra “Jardinera”, que se llevará a cabo entre el 7 y 10 de no-



Arbol de Color

viembre de 2013.

La organización del concurso no atenderá llamadas telefónicas ni responderá consultas orales y/o escritas sobre el resultado del mismo. Los participantes deberán esperar el fallo del jurado.

Los participantes aceptan que su(s) fotografía(s) sea(n) publicada(s) en Revista VD, en www.emol.com, en la exposición oficial de Jardinería, así como en cualquier otro canal social que pueda tener el concurso (Facebook, Twitter, Flickr, etc.).

Fecha de admisión:

La recepción de fotografías se iniciará el 13 de julio de 2013 y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2013. No se aceptarán fotografías fuera de dicho plazo.

Quinto.- Fallo del jurado

Los criterios de evaluación del jurado serán acordados entre sus integrantes, y no habrá posibilidad de rebatirlos.

La selección de los ganadores será a resolución absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Sexto.- Premios

Se entregará un premio, gentileza de Noi Hotels:

- Estadía en Puma Lodge por una noche para dos personas, con desayuno incluido. (Una vez emitido el voucher tiene 3 meses de duración)

Séptimo.- Derechos y utilización publicitaria del nombre del ganador y protección de datos

Todos los concursantes declaran, desde el momento de enviar la(s) fotografía(s), aceptar las bases del concurso. También se comprometen, en el caso de ser premiados, a participar en la ceremonia de premiación, y autorizan a Revista VD a tomar y publicar fotografías del ganador y sus acompañantes al momento de la entrega del premio, como también de las fotografías enviadas al concurso. Revista VD se reserva el derecho de acceder y utilizar los datos personales de los parti-



Arbol de Color

cipantes con la única finalidad de publicitar el resultado del concurso, utilizando para ello su(s) nombre(s) e imagen(es), sin que dicha utilización le(s) confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. Dichas fotografías podrán ser publicadas, junto con el nombre completo del ganador, en los medios impresos y digitales de Revista VD y El Mercurio, en sus dependencias, y/o en medios de prensa, de cobertura nacional o internacional. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula.

Octavo.- Modificación de las Bases

El Mercurio S.A.P. se reserva el derecho exclusivo de modificar, reemplazar, complementar y/o rectificar las presentes Bases, obligándose a difundir dichas modificaciones de manera que los concursantes y clientes tengan pleno conocimiento de ellas, conforme a las normas que rigen las ofertas y promociones en la Ley del Consumidor.

Noveno.- Contacto e informaciones

Las dudas con respecto a las bases de este concurso pueden ser dirigidas a curso.jardinera@mercurio.cl.



Arbol de Color